

Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11650.—Burgos

§ Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

§ Sábado 6 de Julio de 1929

El teniente coronel Herrera habla del vuelo a América, partiendo de Europa

Explica los grandes inconvenientes que la empresa representa, dando a conocer importantes detalles técnicos

MADRID.—Al producirse la angustiosa pérdida del «Dornier 16» y sus tripulantes, en medio de la general ansia es indudable que muchos se preguntaban si el vuelo que Franco y sus compañeros proyectaban tenía una finalidad positiva y de gran valor científico y por consiguiente merecía el haber expuesto el alma nacional a una sacudida tan violenta como la que ha sufrido.

Ahora, ya resuelta felizmente la agobiadora incógnita, merced a la colaboración de diversos países extranjeros, sigue ese comentario por temer a que cualquier día, en breve plazo quizás, vuelva a intentarse otro vuelo que sin aportar nada extraordinario a la ciencia aviatoria, ponga en tensión nuevamente la fibra nacional.

El teniente coronel don Emilio Herrera, estimado, no sólo en España, sino también en el extranjero como científico y técnico destacadísimo, escuchó de nuestros labios esta sugerencia y compenetrado de la conveniencia de ilustrar a la opinión pública y evitar con ella juicios temerarios, facilitó a un redactor de la Agencia Mencheta unas luminosísimas charlas, que contestan cumplidamente a ese deseo.

Dicen así esas líneas que transcribimos literalmente:

—La travesía del Atlántico norte en hidro, que por dos veces ha intentado el comandante Franco, es un vuelo de la mayor importancia, no sólo por sus dificultades, que hasta ahora han impedido su realización, en el sentido de Europa a América, o sea en contra de los vientos dominantes, sino porque todo plan de líneas aéreas entre ambos continentes, hechos con aparatos más pesados que el aire, habrán de ser a base del empleo de hidros. No es posible pensar en comunicaciones aéreas sobre el Océano por medio de aeroplanos, mientras en repetidos viajes de experimentación, no que de comprobación que los hidros tienen radio de acción suficiente para realizar estas travesías aunque sea sin llevar carga comercial.

La magnífica travesía del Atlántico, hecha por el «Jesús del Gran Poder», como iniciación a su viaje triunfal por toda la América Española, demuestra que un avión terrestre tiene radio de acción suficiente para salvar el Océano si las condiciones meteorológicas no son muy desfavorables, pero esta clase de aviones sólo pueden ser utilizados sobre el mar en vuelos deportivos o experimentales, nunca en viaje de transporte de pasajeros, que no pueden estar expuestos a irse al agua con un aeroplano de ruedas al menor desfalco del motor.

Por segunda vez ha fracasado el intento hecho con los hidros y probablemente este resultado adverso ha de ser más beneficioso para el fin que se persigue que si la suerte hubiese acompañado a estas experiencias, pues han podido obtenerse deducciones y enseñanzas que de otro modo hubieran quedado ignoradas y tal vez por esto

ocasionado un accidente de muchas peores consecuencias al establecerse una línea sin experiencias desfavorables.

En el viaje del «Numancia» del año pasado quedó demostrado que el fondo del hidro trabaja, al chocar con las olas de un modo más violento que el que se suponía, lo que ha permitido tomar precauciones para reforzarlo impidiendo que este accidente se repita. En el viaje del «Dornier 16» también se ha sacado la consecuencia de que es imprescindible el empleo del radiogoniómetro y en ambos se ha visto que esta clase de viajes no pueden ser hechos con precipitaciones ni limitación de tiempo, sino haciendo todos los preparativos con todo cuidado y perfección, y, después de terminados, esperar a la primera ocasión favorable según las circunstancias astronómicas y meteorológicas.

También han demostrado nuestros aviadores en estas ocasiones que, si tienen capacidad técnica insuperable para hacer vuelos que, como el «Jesús del Gran Poder» pueden citarse como modelo de perfección entre los realizados en el mundo, también, en caso desgraciado, asombran al orbe por el temple de alma que demuestran en su resistencia, en su lucha contra los elementos.

La opinión pública, alternativamente sacudida con las sucesivas impresiones del triunfo de Jiménez y Iglesias, de la angustia por el fracaso del «Dornier 16» y probable pérdida de cuatro de los más importantes miembros de nuestra aviación, ha reaccionado hasta el delirio al ver convertido lo que ya creía desastre, en una nueva prueba de las altas dotes de los aviadores españoles, salvados por el esfuerzo inmediato y generoso de todas las naciones rivalizadas en poner todos los medios disponibles para evitar la pérdida mundial que hubiera representado la desaparición de nuestros compatriotas.

Esta reacción de la opinión pública, en desbordamiento de entusiasmo por la aviación española y por las dotes demostradas por nuestros aviadores, tanto en el éxito como en la desgracia, ha sido otra de las consecuencias provechosas deducidas de estos vuelos. Hay que desear y poner todos los medios para que las próximas expectativas en el éxito como en la desgracia vuelvan a darnos los días de angustias ya afortunadamente pasados, y el entusiasmo popular no sufra nunca otra fase de desaliento.

(Prohibida la reproducción).

EL PLACER

Mañana inauguración con una brillante banda de música de 5 a 10 de la noche.

Se ruega a los señores socios que deseen pertenecer a dicha sociedad que desde hoy sábado pueden pasar por secretaría de 3 a 10 de la noche.

La Directiva ha acordado que queden invitados los señores corredores de la Peña Motorista y Club Ciclista Burgaleses que no sean de esta localidad.

Dos notas oficiosas

La dimisión del alcalde de Madrid

MADRID 5.—En la Asamblea se facilitó esta tarde una nota del Gobierno referente a la dimisión del alcalde de Madrid, señor Aristizábal.

Dice que éste ha desempeñado la Alcaldía durante diez y ocho meses, mereciendo por sus servicios la mayor estimación; pero entre el alcalde y el ministro de la Gobernación se ha interrumpido la necesaria armonía e inteligencia, pues el señor Aristizábal, aunque culto y despejado es aciso lento en las resoluciones y poco severo y ejecutivo en los acuerdos; y medidas del ministerio, como en el caso de la venta de un solar en la calle de Apodaca, que resultó estar edificada al ir a tomar posesión el comprador, y también en la inspección organización y funcionamiento del servicio de limpieza. El alcalde añade la nota—se ha creído poco asistido y que tratado en su autoridad, y ha comunicado al jefe del Gobierno su renuncia del cargo. Durante dos días el marqués de Estella ha procurado evitar esta decisión, y ha encontrado al señor Martínez Anido dispuesto a no poner obstáculos a la continuación del señor Aristizábal. El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación entienden una vez aclaradas las cosas, que el señor Aristizábal puede continuar en su puesto, sin que el Gobierno renuncie a las características de la dictadura y complaciéndose en que retire su renuncia; y si por razones de delicadeza no accediera al Gobierno le placiera que el Ayuntamiento, sin que esto signifique coacción no lo admitiera, para que siga laborando por el pueblo de Madrid y por España entera.

Sobre un debate en la Cámara francesa

«El corresponsal en París de A B C, al dar cuenta del debate habido en la Cámara de diputados en 25 de Junio próximo pasado, con motivo de los acuerdos de Ait-Yacub, atribuye al ministro de la Guerra, M. Painlevé, frases relativas a la actitud de Francia con Abd-el-Krim, que pudieran causar sorpresa entre aquellos que desconocen el espíritu en que se inspira el Gobierno de Francia, de franca colaboración con España para la actuación de los dos países en Marruecos; pero es el caso que, leído el «Diario de Sesiones» correspondiente, resulta, como se suponía, que la versión dada por el corresponsal citado no traduce con fidelidad las frases de M. Painlevé, quien al referirse al famoso cabecilla cita el hecho de todos conocido de los ofrecimientos generosos de paz que le hizo, deseosa de economizar la sangre de sus hijos antes de infligirle el castigo que le llevó al desierto, y cuya condición no califica.

Ciertamente es que en otro párrafo de su discurso, M. Painlevé, refiriéndose a tiempos y acontecimientos más recientes, expresa que la política de Francia se inspira en las célebres palabras del ilustre mariscal Lyautey de que «en Marruecos los enemigos de ayer son los colaboradores de mañana». Pero esto, que también nosotros conocemos y practicamos en sus prudentes límites, no guarda relación con Abd-el-Krim, cuyo cautiverio pende de un pacto formal convenido entre ambos países.

La paz que se disrute en nuestra zona, que de día en día extiende más profunda raigambre en el alma de sus naturales, satisfechos de nuestra política y del progreso gigante que allí se realiza y que todos saben apreciar, nos coloca al margen de las derivaciones enojosas que pudieran causar las palabras que erróneamente se atribuyen al ministro de la Guerra de Francia; pero ello no ha de ser óbice para que hagamos esta aclaración, rindiendo culto a la verdad y para disipar los recelos que a algunos pudiera haber causado la información telegráfica a que aludimos, redactada sin duda con el mejor propósito informativo, pero con poca exactitud y menos cautela.—5 de Julio de 1929».

(De inserción obligatoria).

Familias numerosas

Se conceden los beneficios del Régimen de subsidio por familias numerosas, a los señores siguientes:

Don Manuel Rivas Larraz, médico del Hospital del Rey.

Don Benito Abad Antón, peón caminero de Fuentelepejed.

Don Angel Cuesta Espinosa, maestro nacional de Quintanilla de la Presa.

La Gran Corrida Hispano Americana de San Sebastian

Entre las fiestas taurinas de más importancia que se han de celebrar en el presente año, ninguna igualará a la proyectada por los periodistas de San Sebastián para el día 21 del presente mes. Entre las grandes novedades que figuran en esa corrida, destaca la lidia de los toros mejicanos de Piedras Negras por primera vez en España. Los toros, que han llegado ya al campo de Salamanca, son preciosos. Los aficionados que los han visto, entre ellos el prestigioso ganadero Antonio Pérez Tabernero, dicen que es una corrida que honrará a los ganaderos americanos, pues no se puede pedir más en presentación y finura.

Otra interesante novedad, es la presentación de Sidney Franklin, el nuevo torero americano, que tanta expectación ha causado en Sevilla; la presentación de Manolo Bienvenida, el nuevo matador llamado a ocupar la vacante de Joselito; la presentación del fenómeno mejicano Heriberto García, y la actuación de Marcial Lalanda, el mejor torero de la temporada, y la del genial Cagancho.

Apenas iniciado el pedido de localidades ya se han recibido solicitudes para casi todo el aforo de la plaza y la animación es enorme, pues se anuncia la llegada de aficionados de todos los puntos de España y del extranjero.

Felicitemos a los compañeros donostiarros por su gran éxito al organizar la mejor y más interesante fiesta taurina del año.

ECOS DE SOCIEDAD

En los exámenes de ingreso verificados en la Academia General Militar de Zaragoza, ha sido aprobado, en todos los ejercicios, con una muy alta puntuación, el joven don Mauricio Fraile Méndez, hijo del digno magistrado de esta Audiencia don Eduardo, a quien muy efusivamente felicitamos, así como a su digno profesor, el teniente coronel de Borbón señor Andueza, que le preparó en pocos meses.

Ayer se cumplió el año del fallecimiento de doña Ruperta Baraya Arestegui (q. e. p. d.)

La finada, dando al final de su vida, una prueba más de sus caritativos sentimientos, dejó en su testamento toda su fortuna, que se calcula en medio millón de pesetas, al Hospital de los Santos Reyes, de Aranda de Duero, para el sostenimiento de camas para pobres.

Merece que se conozca este acto de caridad que tanto bien causará a las clases menesterosas de la vecina villa.

La «Gaceta» de ayer publica una R. O. del ministerio de la Gobernación, nombrando interventor del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), a nuestro particular amigo, el profesor mercantil don Emilio Gutiérrez, que obtuvo plaza en las oposiciones a interventores de Fondos de la Administración Local, recientemente celebradas en Madrid.

Nuestro cordial enhorabuena, extensiva a su padre el teniente coronel de Caballería don Ramiro Gutiérrez, y a su padre político el subdelegado de Farmacia del partido de Lerma don Víctor Domínguez.

Con motivo del último concurso celebrado para provisión de Notarías, ha sido nombrado para servir la de esta ciudad, vacante por traslado de don Alejo-Pedro Led Fernández, el que lo es de Cuéllar, don José Tresguerras Barón.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Cajas, travas.—Calle de Alcalá.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN.—Romana Germaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería de Latorrentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN LAS ESTACIONES DE Miranda y Venta de Baños.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Ferias y Fiestas

Tiro de Pichón

Con tanta animación como el día anterior, celebróse ayer la segunda tirada de ferias, en la que se disputaba el Campeonato provincial y la Copa donada por la Excm. Dputación.

Tomaron parte 17 tiradores y los premios fueron ganados por este orden:

1.º Sr. González Labarga, que mató 15 pichones.

2.º Sr. Martínez Azcoitia (don Ignacio), que derribó 14.

3.º Sr. Errazquin.

4.º Sr. Valero (don Luis).

El premio para señoritas correspondió a la bella señorita de Ordóñez.

Fue muy interesante la lucha entre Labarga y Azcoitia, pues ambos tiraron magníficamente.

El resto de los tiradores no estuvieron muy afortunados, pues tal vez influyó en su ánimo la maestría del señor Labarga, que ha sido campeón internacional en Francia, y en la actualidad lo es de Madrid y Galicia.

Lo apañable de la tarde y las lindas señoritas que asistieron, fueron causa de que se pasara agradablemente el rato.

El ambigü servido con esmero y profusión por el bar Metro.

Suponemos que no tardará en organizarse otras tiradas, ya que es deporte que encanta a las muchas personas que acuden a presenciarlo.

Programa para mañana

Día 7

Por la mañana, y partiendo de la Plaza de Prim, Gran Carrera Nacional Ciclista, con el importante recorrido Burgos-Villarcayo - Medina de Pomar-Trespaderne-Oña-Briviesca Burgos (85 kilómetros), en la que se adjudicarán valiosos objetos y premios en metálico.

A las ocho de este día, la Sociedad «Peña Motorista Burgalesa», organizará una carrera con el recorrido Burgos-Palencia-Valladolid-Burgos.

A las cinco y media en la Plaza de Toros, gran función ecuestre y acrobática.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 6 de Julio de 1899

Ha subido al cielo a los once meses de edad, el niño Eduardo Lostau Cajichon, hijo de don Eduardo y doña Isabel.

El próximo domingo actuará en la plaza de toros la cuadrilla hispano-árabe.

Al frente de la española viene el matador de novillos Antonio Segura (Segurita).

La cuadrilla árabe consta de cinco intrépidos jinetes, ejecutará su clásica fiesta de correr la polvora, alternando también alguno de los mozos en la lidia de los novillos.

—En Ubierna un perro rabioso mordió ayer a casi todos los perros del pueblo.

También mordió a una niña de seis años que ha sido trasladada a esta población para someterla al oportuno tratamiento.

—Esta mañana han ingresado en la cárcel dos hermanos, acusado uno de ellos de haber dado muerte a su padre en el pueblo de Revillarriz.

Aunque de tan horrendo crimen no se han recibido todavía detalles precisos podemos adelantar que el parricida se valió de un hacha para cometer el delito, trasladando después el cadáver a la orilla del río que se halla a bastante distancia.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con diez pesetas cada uno; el dueño de un perro por tenerlo abandonado por la vía pública, un individuo por arrojar agua por una ventana a la vía pública, mojado a unos chicos, y una mujer por romper con piedras los cristales de una ventana en la calle del Progreso, y con 5 pesetas tres chicas por coger flores en los jardines de la Castellana

ZOTAL

Mata hormigas y pulgas

TEATROS

PRINCIPAL

El lunes próximo, tendrá lugar en el Teatro principal la función que anualmente se celebra por esta fecha a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio, poniéndose en escena la graciosa comedia de los hermanos Quintero «Los Galeotes».

Dado el fin benéfico de la fiesta y el numeroso pedido hecho de localidades, aquella constituirá un gran éxito, al que contribuirán todas las clases sociales de la población.

Dada la duración de la obra, la función empezará a las diez y media en punto.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Esta sociedad comunica a todos sus asociados que los festejos que celebrará con motivo de su patrón San Cristobal se ajustarán al siguiente orden:

Día 9, en el domicilio social baile público, amenizado por la banda de música «La Popular» y hora de diez a doce de la noche.

Día 10. Disparo de cohetes y misa rezada en el Santo Templo Metropolitano, a las once y media, a continuación la bendición de automóviles en la Plaza del Duque de la Vitoria, desfilando seguidamente por el paseo del Espolón y plaza de Primo de Rivera.

A las dos de la tarde, se reunirá en fraternal banquete en el restaurant Calsilla, para lo cual todos los afiliados que deseen asistir al mismo pasarán por el domicilio social a recoger tarjeta, los días 7, 8, y 9 y hora de nueve a once de la noche. A la hora de la noche anterior, se celebrará baile en el domicilio social.

El secretario, Jesús del Olmo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR

— LA CENSURA —

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Por lesiones

La Audiencia Provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Julián Gutiérrez Junquera, absolviéndole del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Andrés Moreno y otros, y don Martín Arlanzon, sobre división del monte «Los Llanos»; ponente, señor Andue; defensor, licenciado Armiño; procurador, señor Fuente; Secretaría del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Nicolás Zarate y otros, sobre robo; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Santiago; procurador, señor Herrero; Secretaría del Lic. Soto.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Paulino Paredes, teniente coronel de Sanidad; don Lorenzo Izquierdo, archivero de oficinas militares; don Antonio Velasco, coronel de Infantería; don José Cores, comandante de Infantería; don Luis Rodríguez, teniente de Artillería; don Manuel Piquet, teniente de Intendencia, y don Rafael F. Jordán, comandante de Intendencia

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas
Tres meses. 6 id.
Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL
Tres meses. 8 id.
Seis meses. 15 id.
Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado

Número suelto. 10 céntimos

Idem atrasado. 25 id.



—¿Cuánto renta?
—Setenta duros mensuales.
—Con razón dicen que los que no encontramos casa es porque no queremos.

DEPORTES

Motorismo

La carrera de mañana

Anoche quedó cerrada la inscripción para la prueba de regularidad que mañana se celebrará, organizada por la Peña Motorista, con el importante recorrido de Burgos-Palencia-Valladolid-Burgos, y a las ocho de la mañana próxima tomarán la salida los corredores en el domicilio social de la Peña, con un intervalo de un minuto y en el orden siguiente:

- Número 1.—S. M. A.
- Núm. 2.—Julio Neira.
- Núm. 3.—Alberto Torca.
- Núm. 4.—X. X. R.
- Núm. 5.—Luis del Paso.
- Núm. 6.—Paco Aranguena.
- Núm. 7.—M. X. X.
- Núm. 8.—Ignacio Burgos.
- Núm. 9.—Cirilo Balbas.
- Núm. 10.—Félix P. López de Turiso.
- Núm. 11.—Hilario González.
- Núm. 12.—Julio Ortiz.
- Núm. 13.—Guillermo del Paso.
- Núm. 14.—Dionisio Sarasúa.
- Núm. 15.—Jesús Azurragasti.
- Núm. 16.—Julio Aranguena.
- Núm. 17.—Enrique García-Inés.
- Núm. 18.—Julian Diez.
- Núm. 19.—Luis Bejarano.

Se tienen noticias de Valladolid, Madrid, Bilbao y Palencia, que será probable aumenten las inscripciones a última hora habiendo acordado la comisión de la «Peña» admitir dichas inscripciones sin recargo de cuota.

De la Peña Motorista de Madrid, es esperada una nutrida comisión de motoristas que acompañarán a los participantes y cooperarán al buen éxito de organización.

Tanto en Palencia como en Valladolid ha sido la Peña Burgalesa galantemente atendida por el Club Ciclista Palentino, y el Moto Club de Castilla en los preparativos de la prueba, y se han ofrecido sus directivas para ayudar en los respectivos controles, por lo que promete estar el trayecto muy animado y atendido.

Clasificación oficial de premios

Los participantes clasificados en esta prueba obtendrán los siguientes premios por orden de puntuación, sea cual fuere su categoría:

- 1.º Copa del Excmo. Ayuntamiento y cien pesetas en metálico.
- 2.º Copa del Excmo señor gobernador Civil y 50 pesetas en metálico.
- 3.º Copa Dodge Brothers.
- 4.º Juego de café con estuche, regalo del Excmo. señor Arzobispo.
- 5.º Juego de café de china regalo del Hotel Vascongada.
- 6.º Aparato de luz, regalo de la Cámara de la Propiedad Urbana.
- 7.º Termo niquelado, regalo de la Cámara de Comercio.
- 8.º Pítilera donada por el excelentísimo señor alcalde.
- 9.º Pítilera donada, por jefes y oficiales del regimiento lanceros de España.
- 10. Pítilera y cillerero, donado por don Eustasio Villanueva.
- 11. Tres botellas de Coñac oxigenado, regalo del representante don Virgilio P. Canales.
- 12. Bonito reloj de mesa, regalo del Bar Club.

Habrà un premio especial para el primer corredor clasificado, socio de la entidad organizadora, consistente en una magnífica copa donada por la agencia Matchless (Joaquín Tinas) teniendo opción, además, a la clasificación general.

El itinerario de la prueba por conveniencias de recorrido ha quedado modificado a 240 kilómetros, en vez de 22, como anteriormente se había anunciado, lo que deberán tener presente los participantes, para confeccionar los correspondientes itinerarios.

La hora de regreso a esta capital será de seis a seis y media de la tarde, instalándose la meta, en la calle de la Merced kilómetro 214.

Esperamos sea un éxito y sirva de distracción a los burgaleses.

ESCAPE

La carrera ciclista nacional

Esta carrera, organizada por el Club Ciclista Burgales, tendrá lugar mañana, saliendo los corredores a las seis de la plaza de Prim, regresando a nuestra ciudad por la calle de Victoria próximamente a las doce.

Han sido designados los señores directivos que formarán el Jurado, jueces motoristas y servicio sanitario.

Aparte de los corredores que publicábamos ayer, ha formalizado su participación el notable corredor de San Sebastián Luciano Montero.

Promete el día de mañana ser verdadero acontecimiento deportivo.

Campo Laserna

Mañana, a las cinco de la tarde, interesante partido de foot-ball, entre los equipos Deportivo el Cid y Sporting F. C.

Colosal carrera ciclista de velocidad, 50 vueltas, en la que tomarán parte afamados corredores de Santander, Vizcaya, Alava, Logroño, y de la localidad, participantes de la Carrera Nacional, organizada por el Club Ciclista, por la mañana.

De ocho a once de la noche, en el skating tendrá lugar una verbena en honor de los corredores ciclistas y jugadores de foot-ball, que estará amenizada por la banda de música «Popular Burgalesa» y por el «Chun-chun».

El mencionado skating estará magníficamente iluminado y lucirá un magnífico alumbrado eléctrico y otra instalación a la Veneciana; esta última dirigida por la Casa «Paco Díaz» de Sana de Langreo.

Precios: Preferencia (caballero), 1 peseta; idem señoras, 0,60; general, 0,50; niños y militares, 0,30.

NOTA.—Si una vez empezado el espectáculo, hubiera que suspenderlo o modificarlo por causas ajenas a la voluntad de la Directiva, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Contusiones - Reuma - Dolores - Golpes



Contusiones - Reuma - Dolores - Golpes

Venta: farmacias y droguerías.

Autor: GONZALO F. MATA

Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

PERSIANAS
CALIDAD, PRECIO Y CONFECCION
DROGEURIA MARGOS

Zacarias Burgos López
Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilista créditos y préstamos.

Duque de la Victoria, 19, planta baja
Teléfono 108. - Burgos

El mejor servicio

Para viajar con toda seguridad y confort

Amador Santos

dispone de magníficos automóviles de alquiler.

Esta casa es la más antigua, y cuenta con distinguida clientela.

San Pablo, número 5

(Junto a la nueva casa de Correos)

Teléfonos 401-472.-Burgos

Interesante traspaso

Por fallecimiento del regente, se hace en el sitio más céntrico de Burgos, de acreditadísimo negocio de venta de bicicletas y motocicletas, taller de reparaciones bien montado, clientela sana y abundante.

Informes, Emilio Ortega, plaza de Alonso Martínez, 1.

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcaide», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No deje de verlos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.

(antes del Arzobispo).

Plaza de Toros

El domingo, 7 de Julio de 1929 A las cinco y media de la tarde

Despedida de la grandiosa Compañía Internacional

de Circo de

Leonard Parish

DIEZ Colosales atracciones DIEZ

Presentación de la formidable atracción de fama mundial

El Globo de Acero

con su emocionante trabajo de motocicletas.—Ultimo exitazo en el gran CIRCO PARIS. de Madrid



Exito monumental del temerario domador de leones

IWANOFF

De los reyes de los clowns

SEIFFERT y FILIP

De los célebres Cow-Boys Gauchos

Mis Cody and Sellig

Y de las grandes atracciones

Miss KITTY-Mlle. LEFEVRE

Reyes y Molins

JEFF-THE HOLLERS BROS

Abelardini y Trujillo

y los PETIT ABELARDOS

Domingo, a las doce, gran cabalgata por toda la compañía

A las cinco y media despedida de la Compañía

Precios y más detalles por programas de mano.

PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Municipales.—Sesión de la Comisión Permanente

En la celebrada el primero del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar a don José Quintana Ladre, secretario de este Ayuntamiento, para que verifique en Miranda, el 1.º del próximo Agosto, el ingreso en caja de los mozos del actual recoplazo.

Aprobar la subasta pública, ofreciendo los materiales de la casa número 4 de la Plazuela, a cambio de los gastos del derribo de la misma con el fin de que el Ayuntamiento sin ningún otro gasto pueda disponer y destinar el solar que resulte para vía pública.

Se acordó igualmente aprobar y que se abone la relación de gastos presentada por el encargado de obras por administración, importante 34,15 pesetas por los originados en jornales durante la semana última.

Asimismo se dió cuenta de los programas de fuegos artificiales, cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión a base de 500 pesetas cada uno; acordándose aceptar la colección correspondiente al día de San Roque y que se soliciten otros dos; uno para el día de Nuestra Señora, a base de 250 pesetas, y el otro para el día de San Mateo, de precio idéntico, procurando combinar los trabajos pirotécnicos a fin de que resulten más bonitas e interesantes las tres colecciones.

Y por último se acordó adquirir catálogos de máquinas pulverizadoras de desinfección para dotar a este Ayuntamiento de una que pueda convenirle.

Neurología

Vicima de larga y dolorosa enfermedad, falleció ayer en el Señor, el virtuoso y ejemplar sacerdote, capellán de las Claras don Protasio A. de Santocildes.

Con tan triste motivo ofrecemos a sus familias el testimonio de nuestro sentido pésame y muy especialmente a su primo el comerciante de esta plaza don Alejandro A. de Santocildes, querido amigo nuestro.

Viajeros

Han salido para San Sebastián los jóvenes Jesús Martínez y Santiago Prado con objeto de haberse cargo en aquella estación de sus puestos de factores en calidad de reemplazo.

Han regresado: de San Sebastián, don Félix Abasolo adonde fue para ser tratado por el doctor Asuero y de Bilbao, don Manuel Viadas que ha sido operado por el doctor Olavarría.

De Madrid doña Aurea Pérez, viuda de Heras, y sus hijos.

De Bermeo, el joven profesor de matemáticas de aquella escuela de Náutica don José Montero, y de Logroño Daniel Alonso Cuéllar.

Bienvenidos.

HERRERA

Teatro Principal

Hoy sábado, a las diez en punto, con objeto de que el público pueda acudir a la verbena, se estrena el colosal éxito del año en el teatro de la Comedia, de Madrid

SIXTO SEXTO

La más formidable creación de Mora y Sepúlveda.

El DIARIO en Sedano

Una boda distinguida

El día 3 se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Mercedes Huidobro Gallo, con el joven don Isidoro Gil López, de distinguida familia riojana.

El acto se celebró en la capilla que la familia de la novia posee en la parroquia de esta villa, primorosamente adornada con profusión de luces y flores, entre las que se destacaban las azuleñas.

Bendijo la unión el párroco don Gerónimo Pérez y estuvo encargado del arañonim el prebitero don José Melgosa, desde el cual dejó oír preciosas melodías, propias del acto.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Martina López, madre del novio, don Francisco Gallo, tío de la novia.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los numerosos asistentes con un delicioso lunch; celebrándose luego un espléndido banquete de 50 cubiertos, muy bien servido y presentado, para atender a los distinguidos invitados.

Al descorcharse el champagne leyó unas inspiradas y chispeantes cuartillas, alusivas al acto, el joven presbitero don José Melgosa, que fueron muy celebradas y aplaudidas.

El nuevo matrimonio salió para Burgos, San Sebastián y Barcelona, organizándose luego un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la noche, reñandole la mayor alegría.

Deseamos a los nuevos esposos eterna dicha, así como felicitamos también en efusivamente a ambas distinguidas familias.

EL CORRESPONSAL

Sedano 5 de Julio de 1929.

Chica que bebe San Roque
Es de la nata la flor,
La obscuran siempre los chicos
De lo bueno lo mejor,
Y disfruta, cuando bebe,
De un excelente sabor.

Gran aperitivo lónico reconstituyente.
De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Irmene, 16, Burgos.

¿Necesita usted lentes?

En casa de
MATA VILLANUEVA
ESPOLON-TEATRO
os encontrará adaptados
de nitidamente a sus necesidades.

Las mejores calidades

el surtido más completo y precios más ventajosos, los proporciona siempre

La Casa de las Medias

Principalmente en calcetines, medias y todo lo concerniente al ramo de género de punto, en lo que figura esta casa como una de las más importantes de la plaza. Ha efectuado importantes y ventajosos compras para la actual temporada, que le permite ofrecer precios con un 15 por 100 de ventaja.

PEDRO MONASTERIO

ALMIRANTE BONIFAZ, 11 (frente al Banco de Burgos)



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Enrique González Vera,

Teniente coronel de Caballería,

falleció en Madrid el día 8 de Julio de 1927,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña María Ortigosa Ruíz de la Cuesta; hermanas, doña María, doña Clotilde y doña Margarita; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el lunes 8, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de Santiago (Catedral), desde las ocho hasta las doce ambas inclusive; la que se diga en la capilla del cementerio de San José, a las once, y la exposición del Santísimo en las Misioneras Franciscanas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Burgos 6 de Julio de 1929



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª RUPERTA BARAYA ARESTEGUI,

falleció el 5 de Julio de 1928, en Pítero (Navarra),

después de recibir los auxilios espirituales

E. P. D.

La Junta Provincial de Beneficencia de Burgos, Patrono del Hospital de los Santos Reyes, instituido en Aranda de Duero

Suplica a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al solemne funeral que por el alma de tan caritativa señora que legó sus bienes al citado Hospital, tendrá lugar a las diez de la mañana del día 8 de los corrientes en la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad les da las más expresivas gracias.

Burgos 6 de Julio de 1929.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La nueva Constitución

El proyecto de leyes orgánicas del Reino, es extensísimo

Conforme estaba anunciado se ha facilitado a la Prensa el anteproyecto de la constitución, redactado por la sección primera, de la Asamblea, así como el de leyes orgánicas del Reino y de orden público.

El título primero es el que se ocupa de la nación y del Estado y se repite en él todo lo ya conocido sobre la soberanía del poder constituido, la indivisibilidad, el habla oficial castellana, la bandera y el escudo de España la religión católica, sin perjuicio de no molestar a los que sientan otras, pero no permitiendo actos públicos que ataquen a la religión del Estado.

El segundo habla de la nación y la soberanía.

El tercero de los deberes y derechos de los españoles de la protección a sus vidas y de la defensa de la Patria con las armas y de los demás deberes ciudadanos.

Ningún español podrá ser expatriado ni tampoco se le prohibirá la entrada en territorio nacional.

Todos quedan facultados para emigrar al extranjero.

El título cuarto habla de la monarquía y de la regencia en los términos ya conocidos.

El quinto trata del Rey de la constitución del reino, declarando al primero sagrado e inviolable.

Los consejeros del reino por derecho propio serán el cardenal arzobispo de Toledo, los capitanes generales del Ejército y de la Armada, el presidente del Consejo de Estado, el del Supremo de Justicia, el de Hacienda y el del Ejército y Marina, el fiscal del Supremo y el decano presidente de la Diputación permanente de la grandeza.

Los restantes serán vitalicios y por iniciativa del Rey y la otra mitad serán electivos.

En los casos en que el Gobierno lo crea conveniente este Consejo designará el regente, declarará la guerra, etc.

El capítulo sexto se ocupa de las Cortes del reino.

Habrán un solo cuerpo colegislador que será elegido por cinco años.

A los elegidos como diputados a Cortes se les concede la inmunidad ya conocida.

El Supremo conocerá en las causas que se instruyan contra los diputados.

Serán incompatibles los que ejerzan cargo civil, militar o judicial, exceptuando los que ejerzan en Madrid funciones docentes y los de procedencia corporativa.

Las Cortes funcionarán del siguiente modo:

Primero. Una mitad de diputados elegidos por sufragio universal directo en la forma que la ley determine, por provincias y en Colegios nacionales únicos.

El número de ellos por provincias será el de uno por cada 100.000 habitantes.

Segundo. Treinta serán designados por nombramiento real y tendrán carácter vitalicio.

Tercero. Los demás serán elegidos en colegios especiales según determine la ley.

Serán electores directos todos los españoles de ambos sexos, de edad legal, excepto los que la ley señale.

Los Colegios especiales se dividirán en dos secciones.

Las Cortes se reunirán anualmente una vez, pero su actuación no será menor a cuatro meses.

Serán abiertas y cerradas por el Rey y no deliberarán en presencia de éste.

La convocatoria se hará a los tres meses siguientes a su disolución.

El capítulo habla del Poder Ejecutivo, en la forma ya conocida sobre las atribuciones del Rey, etc.

Se podrán agregar al Gobierno ministros sin cartera.

Se señalan las atribuciones del Rey en la gobernación del país.

El octavo trata de la organización de los servicios públicos y señala las obligaciones de los funcionarios.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes todos los años de la recaudación e inversión de fondos.

Las apelaciones no tendrán efecto sino en virtud de lo que marque la ley.

El capítulo noveno se ocupa de la división administrativa territorial y del régimen local.

Para los efectos administrativos se dividirá en provincias.

Los Ayuntamientos y Diputaciones podrán mancomunarse en los casos que se indiquen.

El capítulo décimo trata del Poder judicial y no difiere sustancialmente del actual.

Los procedimientos judiciales serán lo más breves posibles.

Los juicios serán públicos, en la forma que establezca la ley.

El capítulo once habla de sus garantías constitucionales y de sus procedimientos.

Las infracciones constitucionales darán lugar a recursos judiciales.

Esto se refiere a las leyes constituyentes y al apéndice primero.

El apéndice tercero (el segundo no ha sido facilitado) trata de la ley orgánica, de las Cortes del Reino y de la calidad de los diputados, forma de ser elegidos y plazos de la designación.

En el capítulo segundo se ocupa de las atribuciones de las Cortes y en el tercero del funcionamiento de las mismas, convocatoria y reuniones.

Las reuniones en años naturales no serán menores de cuatro meses.

El apéndice cuarto trata de la ley sobre organización y funcionamiento del Poder constituido.

El apéndice quinto, no ha sido facilitado.

El sexto habla de la ley de orden público y de los casos de riesgo para la seguridad del Estado.

El Gobierno oír al Consejo del Reino y los acuerdos se adoptarán en Consejo de ministros, en casos de estado de guerra, etc.

De Instrucción Pública

Visitaron al señor Callejo, el presidente de la Diputación provincial de Huelva, para interesarle en la tramitación del expediente para la construcción de un edificio para Instituto y Escuela Normal.

Una comisión de Murcia, solicitó del ministro que prorrogue la vida de la Universidad de aquella población.

De Trabajo

Ha sido visitado el señor Aunós, por el capitán general de Cataluña y el diputado por Lérida don Francisco León, que habló con el ministro de algunos asuntos que afectan al Valle de Aragón.

Los marinos del "Eagle"

Después del acto de imponer las cruces a los marinos ingleses, ha manifestado el ministro de Marina que con el «placet» había recibido anoche una comunicación del Almirantazgo inglés, con la relación de los marinos ingleses condecorados.

Dicha relación es muy extensa.

Las cruces concedidas tienen todas distintivos blancos, puesto que España se encuentra en tiempo de paz.

Agasajos a los marinos

Terminado el acto de la imposición de condecoraciones, los marinos se trasladaron al aeródromo de Cuatro Vientos para presenciar algunos vuelos que en su honor realizaron los aviadores españoles.

Luego visitaron las distintas dependencias.

Después de estos actos, se trasladarán a la residencia de la cadesa de Yebet, en donde serán obsequiados con un té.

A las nueve de la noche, el encargado de Negocios de Inglaterra, les obsequiará con una comida en el Casino de Madrid, saliendo después con dirección a Sevilla.

Los dos jefes españoles puestos a sus órdenes les acompañarán hasta Gibraltar.

Franco a Sevilla

SEVILLA.—Un radio recibido en Tablada, dice que, los marinos del «Eagle» llegarán a Sevilla acompañados del comandante Pastor, designado para acompañarles hasta que regresen a Gibraltar.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Real orden disponiendo queden exentos del pago del impuesto de derechos reales los contratos que se celebren por el Patronato de Casas Militares.

Reales órdenes confirmando a los porteros que se mencionan las plazas que se indican.

Real orden resolviendo en la forma que se indica instancia suscrita por don Florestán Aguiar, como presidente de la Asociación Nacional de la Propiedad Balearia.

Real orden citando las normas que se indican relativas a las cantidades que se deben depositar para solicitar el retrato de fincas adjudicadas a Pósitos.

Otra concediendo al secretario general agrario el derecho a tener representación en el Pleno de la Comisión interior de Corporaciones Agrícolas.

Otra relativa al funcionamiento y organización de las oficinas de Orientación Profesional.

Anunciando hallarse vacante en la Audiencia provincial de Teruel la plaza de secretario, que ha de proveerse por concurso entre vicesecretarios en propiedad.

Concediendo el ingreso en Invali-

dos por haber sido declarados inútiles para el servicio a los soldados que se mencionan.

Nombrando a las señoras que se indican para asistir al concurso de información de maestras de las escuelas nacionales de Madrid sobre Educación física.

El presidente

El marqués de Estella ha despedido hoy con el ministro de Justicia, con el secretario de Asuntos exteriores y con el jefe del Gabinete diplomático.

Recibió varjas visitas.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Concursos

Dos plazas de comandante de Artillería en la Dirección general de Preparación de campaña.

Reenganches

Se clasifica en el segundo período a los sargentos Arsenio Saldaña Albillos, de la sexta Comandancia de Intendencia y Valeriano Lesmes Castañeda, de la tercera de Sanidad, y en el tercero a los suboficiales don José Corral Conde, don Amado Palomo Julá y don José Ontiveros López, de la tercera Comandancia de Sanidad.

EXTRANJERO

Boxeo

Paulino Uzcudun tardará en curar un par de meses

NUEVA YORK.—El empresario de encuentros de boxeo Lou Diamond ha ofrecido a Paulino Uzcudun 35.000 dólares por un match a quince asaltos contra Stribling, que debería celebrarse en Nueva Orleans.

El manager de Uzcudun ha respondido a Diamond que no puede dar una respuesta firme hasta después de que se haya practicado al pugil vascu una ligera operación en un brazo. Esta operación consistirá en extraer a Paulino una pequeña esquirla de hueso de un codo. Esta lesión debió causarse durante el entrenamiento para su combate contra Schmelling y se le empeoró con la pelea.

Los amigos de Paulino opinan que éste tendrá que llevar el brazo en cabestrillo unos quince días y que tardará en quedar bien curado un par de meses.

Los estudiantes

Apoyan a sus compañeros que se negaron a la preparación militar

PARIS.—Veinticuatro alumnos de la Escuela Normal Superior han firmado un manifiesto solidarizándose con los normalistas de Quimper, que se negaron a realizar su preparación militar.

De Méjico

Ha sido ejecutado un sacerdote revolucionario

MEJICO.—La Secretaría de Guerra ha comunicado oficialmente la captura y ejecución de Aristó Pedraza, sacerdote católico y uno de los principales cabecillas de los revolucionarios mejicanos.

La ejecución ha tenido lugar en la ciudad de Arania, del Estado de Jalisco, el pasado martes.

En la Argentina

Se proponen aumentar la Marina de guerra

BUENOS AIRES.—Según la Memoria correspondiente al año 1928-1929 presentada por el ministerio de Marina al Con-

greso, dentro de poco tiempo se completará la Marina de guerra de la República con tres buques exploradores que se están construyendo en Inglaterra y que están ya casi terminados, dos cruceros de 10.000 toneladas cada uno que se construyen en Italia y tres submarinos que también se están construyendo en esta última nación.

Los submarinos serán los primeros con que cuenta la Marina de guerra de la República Argentina.

Conflictos sociales

Una huelga de tranviarios ocasiona serios disturbios

NUEVA ORLEANS.—Con motivo de la huelga de empleados tranviarios que se

Ultima hora

Se conocen los apéndices segundo y quinto del proyecto de Constitución.—Los jueces y magistrados serán inamovibles

El apéndice segundo trata sobre la ley orgánica del Consejo del Reino.

Este se compondrá de 36 consejeros, una mitad permanente y otra electiva.

El presidente será elegido por el Rey, quien le podrá separar.

Habrán también un vicepresidente y un secretario.

Formarán parte de él el sucesor de la Corona al cumplir los 16 años, los hijos del Rey y el del inmediato sucesor de la Corona al cumplir la mayoría de edad.

Los consejeros serán mayores de 35 años.

Serán propios el cardenal arzobispo de Toledo, el capitán general de la Armada, el presidente del Consejo de Estado, el del Supremo, el de Hacienda Pública, el fiscal de Justicia y el decano de la Diputación de la Grandeza.

La permanente designará a los vitalicios por iniciativa del Rey dentro de la categoría de expresidentes del Consejo de ministros, de las Cortes, Consejo del Rey, exministros, exconsejeros, expresidentes del Consejo de Estado, Supremo de Justicia, Supremo del Ejército y Marina, Supremo de Hacienda, arzobispos y obispos, teniente general de la Armada, grandes de España con renta superior a 100.000 pesetas, exconsejeros dos veces, exmagistrados del Supremo con dos años en el empleo, individuos de número de las Reales Academias y catedráticos de Universidades y Escuelas especiales.

El título segundo trata de las atribuciones del Consejo del Reino a quien será necesario oír y consultar según los distintos casos.

El tercero del funcionamiento del Consejo.

Será permanente reuniéndose el pleno previa convocatoria del presidente cuando los asuntos reclamen su deliberación.

El apéndice quinto trata de la organización del Poder judicial constituido, límites y garantías de las funciones a ejercer.

El título primero se ocupa de la independencia del Poder judicial, límites, atribuciones, etc.

El segundo, de la función gubernativa judicial y de los organismos que la ejercen.

El tercero, de la Administración de justicia, extensión y modo de ejercerla en la jurisdicción ordinaria.

El cuarto (el ministerio fiscal, que tendrá por misión velar por la observancia de la Constitución y de las leyes, procedimientos, etc.

El quinto, de la inamovilidad judicial.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución, los jueces y magistrados serán inamovibles. Gozarán de inamovilidad los jueces y magistrados de todas las categorías, funcionarios, fiscales y miembros del secretariado.

Se acomodarán a las reglas que prescriben las leyes estatutos y reglas respectivas.

De ella gozarán todos los funcionarios, a no ser por jubilación, separación, destino, traslado ni separación sino por alguna causa establecida en el título siguiente.

El sexto trata de la responsabilidad judicial.

El séptimo se refiere a nombramientos, honores y retribuciones de jueces y magistrados.

Los jueces disfrutaban un sueldo anual de 15.000 pesetas y los magistrados de 20.000.

Unos y otros disfrutaban el derecho a percibir aumento por quinquenios.

Los magistrados del Supremo tendrán invariablemente 40.000 pesetas y el fiscal y presidente de Sala el mismo sueldo que los ministros de la Corona.

Los nombramientos, ascensos y honores de los fiscales y miembros del secretariado se fijarán por los estatutos respectivos, dentro de las bases que esta ley señala.

Ningún secretario judicial percibirá cantidad superior a los cuatro quintos

desarrolla en esta población, hoy han ocurrido serios disturbios.

Cuando la Compañía trató de poner en circulación los coches conducidos por esquirolas, los huelguistas atacaron en gran número a los tranvías que primeramente aparecieron en las calles.

Las fuerzas de policía dispararon contra los asaltantes, matando a dos de éstos. Durante la lucha entablada entre policías y huelguistas resultaron gran número de heridos de uno y otro bando, la mayoría con lesiones producidas por los bastones de los represores y los proyectiles de todas clases arrojados por los obreros en huelga.

Las autoridades han dado órdenes a la Compañía para que aplase todas las medidas encaminadas a restablecer el servicio, para evitar la repetición de los disturbios.

Antes de la sesión

A las cuatro y veinte minutos de la tarde, llegó el marqués de Estella a la Asamblea, manifestando que había asistido con el ministro de Marina al acto de la imposición de condecoraciones a los marinos ingleses de la tripulación del «Eagle», concurriendo también al banquete con que fueron obsequiados.

Luego, estuvo en el ministerio del Ejército para firmar la valija diplomática.

Asamblea Nacional

A las cuatro y media comenzó la sesión de la Asamblea.

Preside el señor Yanguas y asisten Primo de Rivera y los ministros de Gobernación, Hacienda, Marina e Instrucción.

El señor Valverde se dirige a Calvo Sotelo, haciéndole ver las deficiencias en el reparto de utilidades, señalando algunos medios para subsanarlos.

El señor Monedero consume un turno en contra, hablando del «plus valía», entendiendo debe hacerse extensivo a los cultivadores, con el fin de que puedan introducir mejoras en los terrenos de cultivo.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Corréa, defendiendo el dictamen, y explicando algunas de las lagunas que el señor Monedero ha encontrado en el proyecto.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que no ha recibido la anunciada copia de las bases de la nueva constitución. Esto ha sido la causa de no habersele facilitado a la prensa.

Espera el gobernador que las copias llegaran mañana.

Mañana llegarán a esta capital el general Barga y los capitanes Jiménez e Iglesias.

También llegará el ministro de la Gobernación.

Se espera que en Barcelona se les tribute un grandioso recibimiento.

El próximo lunes llegará el ministro de Fomento con el fin de presidir la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Pirineo oriental.

Un descarrilamiento

MIRANDA.—Cerca de la estación de Lezama, ha ocurrido esta tarde un accidente ferroviario. En el kilómetro 192, descarriló un tren mercancías, saliendo 16 vagones quedando interceptada la vía general.

Por dicha causa ha salido con dos horas de retraso el rápido de Bilbao, y se hallan detenidos varios trenes.

Las noticias recibidas, anuncian que hay seis heridos graves.

Los viajeros han tenido que hacer transbordo.

Se supone que tardará unas 55 horas en quedar la vía expedita.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Mayores : Diarios : Copiadores : Actas Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS Precios muy económicos

Enrique Martínez LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Cambio de los valores locales en 6 de Julio de 1929

Acciones Banco de Burgos (dinero)	800 pesetas
Idem Compañía de Aguas (papel)	300 %
Obligaciones Idem	95 %
Idem de «El Porvenir», preferentes	105 %
Idem Idem ordinarias	103 %
Obligaciones Idem 1.ª hipoteca	100 %
Idem Idem 2.ª	97 %
Idem Ayuntamiento 6.ª (papel)	103 %
Idem Idem 4.ª (dinero)	80 %
Idem Alianza Castellanos 8.ª	100 %

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las seis y tres cuartos, cualquiera que sean las condiciones del tiempo, última representación de

SIXTO SEXTO

A las diez y nueve, única representación de la lírica comedia de Fernánlez del Villar

Alfonso XII-XIII

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

El Excmo. Cabildo ha acordado proveer varias dotas entre las huérfanas de las parroquias de San Gil, San Lorenzo y San Esteban, para la festividad de Nuestra Señora de la Ascensión, patrona de la Catedral.

Las solicitudes se dirigen al Cabildo con certificado de orfandad, expedido por el párroco.

Para facilitar la digestión fómese una copita del exquisito coñac Argado.

Todo el que asiste a la exposición en los escaparates del comercio Alarcía, no se le olvidará que es el de más gusto, y el que más barato vende. Plaza Mayor, número 9.

COPAS DE SPORT

Joyería "CASA PIO"

SE REGALA

una inicial de plata a toda compradora de Bolzos

En «MI TIENDA», Sombrerera, 3 y 5

Las misas que se celebran el lunes 8, a las ocho y media y nueve y media en el altar de la Virgen del Carmen y a las diez y once en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, etc. Real serán aplicadas por el alma de don Luis Giménez (r. e. p. d.).

La familia suplica una oración por el alma del finado.

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Fotografía Modelo

DE

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA en Burgos

Fotografías de todos tamaños y clases San Juan, 63 (frente a Hacienda)

En la guardia municipal se ha realizado cierta cantidad de dinero, donde por mantener durante ocho días a disposición de su dueño.

Arregle su reloj en el

SANATORIO DE RELOJES

PALOMA, 8

Composuras garantizadas

Precios económicos

LAS MAYORES

novedades en camisería de caballero desde 4 25 pesetas

En «MI TIENDA», Sombrerera, 3 y 5

Comunica la guardia civil del puesto de Oña que, un individuo llamado Andrés Velasco Villanar, se presentó en la casa de Oña, manifestando que del portal de una casa de esta localidad le fue robada una bicicleta.

Practicadas las diligencias oportunas se dio por la guardia civil del puesto de Ventas de Oña, a un individuo llamado Juan Cosal Pedre, de 21 años.

soltero, jornalero de oficio y natural de Coruña, quien confiesa y confiesa del delito fué entregado al juez municipal.

Casa Pio

Joyería - Platería - Bisutería fina

DUQUE DE LA VICTORIA, 30

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandeja, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alhanzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhanzas, sea cual fuere su valor.

Hotel del Baleario

ARNEDILLO (Logroño).

Excelente trato - Todo confort.

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico Omnibus de 30 asientos con 1.ª y 2.ª clase, marca "De Dion Bouton", adquirido en la Importación y Ventas de Burgos, por la empresa de Quintanilla del Agua, por Tardimar a Burgos, para el servicio de viajeros.

Ejecutamos a la empresa y esperamos ver cumplidos sus deseos los viajeros.

Pinturas en obras y particulares

A. RETES. - PUEBLA, 40

Copas sport

Joyería y platería

E. VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

A las ocho y media de la mañana de hoy, un carro arrolló en término de Villanar, al joven Jesús Linaje, de 23 años.

Traslo a la Casa de Socorro, se le asistió de una herida contusa en el talón del pie izquierdo, parte interna, fuerte contusión con erosión y gran magullamiento de tejidos y ecema en el dorso del pie.

CONCHA

SALON DE SEÑORAS

Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.

Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a diez.

PLAZA MAYOR, 29

Entrada por MERCADO, 1.

En la noche del 4 del actual, se declaró un incendio en una tenada, enclavada en el sitio denominado «La Galaxia», distante dos kilómetros del pueblo de Salgotro, propiedad de José Cubillo Manero.

Dentro del edificio había 475 cabezas de ganado lanar propiedad del citado José y de sus convecinos Gabino Juez García, Andrés Pino Lázaro, Laurin Alegre Fernández, Benjamín Díez Cubillo, Pío Arroyo Alegre y Rosa Cubillo Hernando, habiendo quedado carbonizado todo el ganado.

Créese que se trata de un hecho intencional y la guardia civil de Arlanzón tras-

baja para descubrir a los autores del hecho. Las pérdidas se calculan en unas 14 000 pesetas.

El merendero preferido del público es el de Vista Alegre, carretera de Santander, donde dispone de amplias habitaciones y dos buenos comedores, propios para banquetes y bodas, amenizados por el «Chunchun» gratuitamente. Servicio esmerado. - Teléfono 32.



Trajes de baño

Para caballero, señora y niños de 2 a 6 pesetas

De venta en

Casa MUNGUA

SE VENDE

el mejor lomo embutido, chorizo Pamplona, salchichón de Vich, chorizo puro de lomo para crudo y cocido, cecina de vaca, queso manchego en aceite y un inmenso surtido en jamones por piezas y por kilos cortado, a precios muy afinados. Salchichera de Manuel Sánchez. Teléfono, 608-R.

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

- Jabón - Polvos - Cremas
- Agua de Colonia - Lociones
- Ros Quina - Dentífricos
- Brillantinas - Tinturas para el cabello - Baños de

Dicente P. Canales
Alfonso Bonifaz, 4 BURGOS.
TELEFONO 420

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Fernán, Cirilo, Benedicto XI, Claudio.

SANTOS DEL LUNES

Isabel, Adrián III, Eugenio III.

CULTOS

CATEDRAL.—A las diez y media, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

—Misa de hora fija:

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media diez, diez y media, once y once y media.

San Enrique y la Visiación: a las cuatro y ocho y cuarto.

Santa Tecla: siete y tres cuartos.

Santa Ana: ocho, rezada y ocho y media cantada, con asistencia de todos los beneficiados.

San Juan de Sahagún: ocho menos cuarto, cantada.

En la nave mayor, a las doce.

SAN GIL.—Misa de hora fija, para A las siete, siete y media, ocho, ocho y media nueve, diez, (la parroquial), once, once y media y doce.

SAN LESMES.—Misa a las siete, ocho y media, nueve y media, la parroquial, once y once y media.

CARMEN.—Novena a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, durante la misa de seis y media, rosario y la novena.

En las misas de ocho y once, ejercicio de la novena.

A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, sermón, novena y goros cantados, bendición del Santísimo y Salve popular.

Los sermones están a cargo del R. Padre Abecardo, de los SS. CC., profesor de Filosofía del Colegio de Avila.

CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la función mensual.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Fomento. — Real orden aprobando el reglamento, que también se inserta, de aplicación de los Reales decretos de 22 de Febrero y 21 de Junio de 1929 para la explotación de los ser-

BAR "REGIO"

Se sirven desayunos desde las siete de la mañana.

vicios públicos de transporte por carretera. (Continuación).

Dirección general de primera enseñanza.—Señalando las condiciones a que ha de ajustarse la subasta para la construcción de escuelas en Pedrosa del Príncipe. Providencias judiciales.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:

Señora Viuda de Martínez.

Don Alberto Velasco.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo:

Espolón, 58, (antigua Casa de Correos), Fernán-González.

San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Merced (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Madrid.

Plaza Mayor.

Hacienda

Libramientos.

Ayuntamiento de la capital, don Santiago Pérez, doña María García Manzanedo, don Enrique Martín, don Marcelino García Rasilla, don Valeriano Pérez, don Juan Usabiaga, señor Gobernador civil, don Andrés Galán, don José Antón, don Rafael Sáenz don Ricardo Fresno, don Alfonso Llorente, don Ignacio León, don Víctor de José Francés, don Félix Marjón, don Castulo Orejón, don José Pérez, Calleja y Nuñez, don Felipe de la Viuda, don José Domínguez, don Ignacio Vallejo, don Angel Hernández, don Estanislao Medrano, don Amateo Calvo, don Fausto Castilla, don Eladio Tomiño, don Manuel Arribas, don Calisto Manzanedo, don Marcelino Gilero, don Leoncio Herrero don Paulino Saldaña, doña Florinda Blanco, don Juan Díez don Tiburcio Santamaría, doña Luisa Escudero don Félix Miguel, don Rafael Dorao, Habilitado 12.º Tercio Guardia civil, Jefe Centro Telégrafos, Administrador Principal de Correos, don Vidal Tablado, Administrador Provincial, Depositario de los juzgados provinciales, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, doña Isabela Martínez, don Dionisio Bombín, don Emilio Eguiluz, doña Cristina Revueña, doña Cecilia Sierra, don José Unzué, don José Guinca, doña Francisca Garasa, don José Peña, don Manuel Gallo, doña Crisanta Pineda, doña Manuela Pastor

Registro civil

DEFUNCIONES

Norberto Andrés López, de Cabezón de la Sierra, 16 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Antonio Alonso Blanco. Antón Alarcos Ausín.

MATRIMONIOS

Don Lorenzo García Pampliega con doña Manuela Gómez Olaja, mañana, a las once y media, en San Cosme.

Don Eusebio Marañón Revilla con doña Prudencia Mahamud García, el lunes, a las siete y media, en San Lorenzo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 6 de Julio de 1929

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 695,0.

A las dos de la tarde, 696,7.

A las siete de la tarde, 697,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 16,6.

Mínima a la sombra, 8,2.

DIRECCIÓN DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las dos de la tarde, N.

A las dos de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 6, lluvia en milímetros, 1,8.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y tres cuartos:

«Sexto».

A las diez y cuarto:

«Alfonso XII-XIII».



El mejor hilo para coser

Pida una muestra y se convencerá.

De venta:

CASA PACO.—CID, NUM. 14

Gran surtido en broches y hebillas fantasía.

CICLISTAS

Las bicicletas más acreditadas y preferidas por el público, ARMOR, BILECA, ALBERTI, PRIMA.

Las marcas que hasta ahora batían el record en España, Francia, etc.

Venta de accesorios para todas las marcas.

Reparaciones a toda prueba.

Venta al contado y a plazos.

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 1 y 2

ARNEDILLO

Gran Fonda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima al balneario; reúne condiciones inmejorables, tiene un hermoso salón de fiestas. A la llegada de los autos habrá un dependiente de dicha fonda.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería

Cabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

SE VENDEN dos camas seminuevas, bañera zinc y lavabo, San Juan, 61, 2.º izquierda.

ARRIENDOS

ARRIENDO almacén amplio. Llana de Adentro, 9. Informes, Plaza Vega, 18, zapatería.

SE ARRIENDA un piso entresuelo en la calle Concepción, 5. Informes San Juan, 56, 2.º, izquierda.

SE ARRIENDA en Quintanar de la Sierra, casa de tres habitaciones con cocina, con su retrete, agua, luz y jardín. Dirigirse a Aníbal Bartolomé.

SE ARRIENDA una habitación amueblada con derecho a cocina. Almirante Bonifaz, número 16, 3.º.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º.

PISO amueblado todo nuevo, con cuarto de baño, calefacción central, jardín, se alquila por temporada o por año. Informarán en esta Administración.

SE ARRIENDAN tres habitaciones con cocina. Hue gas. 32.

SE ARRIENDA una casa de nueva construcción, con cuarto de baño, calefacción, sótano, jardín, galería. Informará Elías López, Espolón, 8.

POR establecerse su dueño en Solopalos, se arrienda el acreditado ventorro de comidas, vinos y cereales situado en la carretera de Quintanadueñas. Para tratar con Félix Marjón en el mismo.

AUTOMOVILES

SEMPERITA Ford, vende barato. Barrio Escudadero de Avellana.

AUTOMOVIL sport, Husson, se cede muy barato. Razón: en esta Administración.

CAMION «Riker», seminuevo, en perfectas condiciones de cinco toneladas se vende a plazos o al contado y a toda prueba. Informes en Concepción, 11 2.º derecha.

VENDO camioneta Citroën, media tonelada, perfecto estado. Garage X. Carretera Madrid.

OCASION Citroën seminuevo dos ruedas repuesto, por marchar a la América, 1600 pesetas, calle Santander, 8, 3.º.

MOTOCICLETA Aleyón, dos y medio HP con cambios, se vende muy barato y a prueba. Razón: San Juan, 47, 1.º izquierda.

FORD SEDAN 4 puertas seminuevo y a toda prueba, se vende barato. San Juan, 52, 2.º.

COLOCACIONES

CHICO de 18 años, instigado, se ofrece para oficina o casa análoga. Razón: Santa Clara, 16, 1.º.

OFICINAS y aprendizas de sastre, se necesitan. Calera 15 y 17, entresuelo.

SE NECESITAN dos muchachas para el servicio de limpieza, buenas costumbres y sabiendo trabajar. P. ensión, Merced, 32.

SIRVIENTA Se necesita formal, sabiendo cocinar, acostumbrada para mostrador, con buenas referencias. Razón: Vega, 13, tienda.

SIRVIENTA se necesita para taberna-bar. Calera 11.

MACHACADORES se necesitan para Villagonzalo. Razón: San Pablo, 38, 1.º.

CRIDA se necesita en la Merced, 6 y 8 primer, para presentarse sin buenas referencias.

PARA guarda cobato está dispuesto a su ajuste, Feliciano Cámara, con quien se podrá tratar del tiempo y condiciones, en su puesto natal Carazo (Burgos).

APRENDIZ mecánico se necesita el maestro armero regimiento Laneros España. Dirigirse a Puebla, 13, 1.º.

SE NECESITAN machacadores en la carretera de Valladolid. Informes en la misma, pagándose a 2,50 el metro.

GUARDAS mitan con haber de cincuenta libras al año anuales, se necesita un Solarana. Dirigirse a Raimundo Pozo, vecino del mismo.

SE DESEA oficial carretero, en Anguix Victorino Cueta.

CHICO se necesita en Merced, 4, drogueria.

PERDIDAS

PERDIDA de una moneda de oro. Se gratificará a quien la entregue en la farmacia de Velasco.

TRASPASOS

POR no poderlo atender traspaso urgente fábrica galletas, única en esta, con vivienda y tienda. Informes: Vega, 13.

POR no poderlo atender se traspasa establecimiento de vinos. Informes: Vega, 35, barbería.

SE TRASPASA una tratería con buena clientela por no poderlo atender su dueño. Razón: en la misma San Cosme, 34.

SE TRASPASA una panadería en la calle de Salas, número 12. Para tratar en la misma.

TRASPASO establecimiento de vinos. Informará: Moñeda, 16.

VENTAS

SE VENDEN dos vacas lecheras jóvenes de buena producción, la una con cria de cuatro días. Informarán, Huelgas, 57.

SE VENDE arena a precios económicos. Buena calidad, para cementos o cosa análoga de obras. Informes: Bar Esperanza, Arco del Pilar, número 8.

CHAMPAGNE Viuda Chicquet, Sidero Galtero, O. Jén Morales Anís del Mono, Coñacs Byass, Domoq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc. Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

RUEDAS seminuevas se venden un juego para carro pequeño y otro para camión pequeño. Informes, Progreso, 16.

SE VENDE por no haber ganadero o se cambia por otro de labranza una mula de año, para tratar con Hilario Delgado en Montuenga.

SE VENDE un motor de 6 caballos para casa y un camión marca U. S. A. a toda prueba. Aníbal Bartolomé, «Quinamar de la Sierra».

MOTOR eléctrico de 5/7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón: en esta Administración.

SUGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE chalet dotado de todo confort, calefacción en todas las habitaciones, cuarto de baño, instalación de aguas calientes y frías, con huerta y jardín, se halla situado en la mejor zona de la población. Informes: Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37 y 38.

SE VENDE casa de nueva construcción plantas bajas y cuatro pisos, enclavada en lo más céntrico. Informes: Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37 y 38.

CEBERIA carpeta de yeso y arenal, junto o separado a dos kilómetros de la capital, Razón, Llana de Añura, 8, 1.º.

SE VENDE la casa núm. 8

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Ante la proximidad, del cambio de tasa de 49 a 45,50 pesetas los cien kilos el próximo día 15, de no haber, como en años anteriores prórroga por un mes, los fabricantes suspenden completamente las compras, dando lugar a que casi todo lo presentado a la venta, haya vuelto a sus casas, o dejado en depósito.

En granos de pienso, las entradas han sido nulas.

HARINA

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de mezcla, a 60 pesetas sin saco.

PAN

Precio de tasa, 0,60.
En casa de don Rufino de la Fuente, 8,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla trigo exótico, 17,25 pesetas saco.
Idem id. nacional, 17.
Comidilla, 14.
Salvado y salvadillo trigo exótico, 8,50.
Idem id. nacional, 8,75.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.

Fracos corrientes al detall:
Superfosfato de cal 18/20 por 100 kg 25.
Su fosfórico, a 12,50 pesetas.
Sulfato de potasa 90/93 por 100 kg 30.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 kg 25.
Abonos completos, 22.
Nitrato de cal, Basf, 15/16 por 100, 23,50.
Todo en sacos de 100 kilos.
Nitrato de Sosa de Chile, 18/19 por 100 kg a 27,00.

Abastos

En el Mercado cubierto

Queso duro, 3 y 3,50 pesetas kilo.
Idem fresco, 1,50 idem.
Pollos, 10 y 12 pesetas par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 3 y 3,50.
Conejos caseros, 4,75 uno.
Huevos, 2,20 docena.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, a 2,80 el kilo.
Pescadilla, 1,80.
Bonito, 1,60.
Pagel, 0,40.
Sardina, 0,80.
Anchoa, 0,70.
Reyes, 0,80.
Agujas, 0,50.

Mercado de ganado

Cerdo, 29,25 pesetas arroba.

De la provincia

LERMA

Trigo mocho, 85.
Idem rojo, 84.
Cebada, 60.
Algarrobas 65.
Yeros, 70.
Lentejas, 64.
Avena 44.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 160.
Alubias, 230.
Mueles 66.
Harina 1.ª, arroba, 31.
Idem 2.ª, id. 29.
Idem 3.ª, id. 27.
Salvado 1.ª, fanega 37.
Idem 2.ª, 32.
Idem 3.ª, 25.
Patatas, arroba 11.
Aceite, arroba 97.
Vino blanco, 35.
Idem tinto, 32.
Idem claro, 34.
Vinagre, 32.
Aguardiente anisado, 1,30.
Idem sin anisar, 1,00.
Cerdos al destete, 260.
Idem de seis meses, 720.
Ovejas, 160.
Idem emparejadas, 300.
Carneros, 260.
Corderos, 140.
Lana lavada, arroba 220.
Idem sucia, 130.
Piel de cabrito, 2,33.
Idem de cordero, 2,16.

SEDANO

Trigo álaga, 81 reales fanega.
Idem mocho, 77.
Idem rojo, 77.
Cebada, 58.
Yeros, 74.
Alubias, 220.
Huevos, dos pesetas docena.
Queso duro, 3 pesetas kilo.
Cerdos al destete, de 180 a 260 reales uno.
Id. de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 140 reales una.
Carneros, 200.
Corderos, 2,25 pesetas kilo, en vivo.
Lanas, arroba, 150 reales.
Piel de cabrito, 22 reales una.
Id. de cordero, 10.

BELORADO

Se necesitan con urgencia segadores en este campo, pues las cebadas están en sazón y se cerece de personal.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Continúa dominando la flojedad en este artículo con escasa demanda y abundante oferta, cotizándose, por lo general, en partidas, de 85 a 85,50 reales fanega, o sea, de 49,14 a 49,43 pesetas los 100 kilos.

Las operaciones son pocas y difíciles, pues la molinería quiere solamente clases superiores y no paga a más de 85 reales fanega (49,14) puesto en fábrica.

La tendencia del mercado es de flojedad, y las compras al detall se hacen de 84,75 a 85 reales fanega o sea, de 49 a 49,14 pesetas 100 kilos, con muy reducida entrada.

Hoy anotamos las entradas siguientes, en nuestros mercados del detall:

Canal: 100 fanegas que se pagaron a 85 reales las 91 libras o sea a 49,14 pesetas 100 kilos.

En el mercado del Arca, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 85,50 reales las 91 libras o sea a 49,14 y 49,42 pesetas los 100 kilos.

CENTENO.—No puede decirse nada nuevo respecto de este grano, del que se carece de entradas en el detall, y en partidas, se supone que el precio es de 63 a 64 reales fanega o sea de 33,03 a 33,66 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—Este grano se cotiza al detall a 40 reales fanega o sea, a 31,12 pesetas los 100 kilos. En partidas ofrecen de 42 a 43 reales (de 32,68 a 33,43).

AVENA.—Ni hay entradas ni ofertas, y solamente las indicadas en nuestro suplemento de ayer, pero sin operaciones.

ALGARROBAS.—Se consideran corrientes,

les, aunque nominales, los precios de 58 a 59 reales fanega, equivalentes a 33,53 y 34,11 pesetas los 100 kilos.

LENTEJAS.—De clases finas hay ofertas de 26 a 28 pesetas los 42,50 kilos.

YEROS.—Valen sobre 58 reales la fanega de 44 kilos. Sin operaciones.

Segovia

El tiempo ha mejorado algo.

Mercado sin variación cotizándose:

Trigo, a 86 reales la fanega de 91 libras.

Cebada, a 60 idem las 90 libras.

Algarrobas a 62 idem las 91 idem.

Barcelona

Sin variación en el mercado de trigo se hacen pocas operaciones en clases añejas y pagan de 49 a 50 pesetas las superiores.

Clases nuevas de 17 a 48 según procedencia.

Sevilla

Continúa la paralización en el mercado de aceites, rigiendo los precios de 80 a 81 reales arroba las clases corrientes.

Arnedo (Logroño)

El mercado ha estado poco concurrido, sin duda por encontrarse los pueblos en la plenitud a la faena agrícola.

Los precios que han regido en el mismo son:

Trigo, a 21,50 pesetas.

Cebada, a 13,50 idem.

Avena, a 11 pesetas equivalencia de la fanega.

Aceite, a 30 pesetas la cántara.

Vino, a 5 pesetas igual cantidad.

INTERESES DEL LABRADOR

VINICULTURA

Las fermentaciones en vinificación.—Sistema llamado "sobre cuatro"

El procedimiento se basa en que en los mostos que contienen, desde un principio, del 4 al 5 por 100 de alcohol, solamente se desarrollan en tal mosto las buenas levaduras alcohólicas, las llamadas elípticas. Es decir, que según Mr. Semichon, es el alcohol el principal agente de selección para una buena fermentación, y según sus estudios y sus experiencias y sus prácticas, no debe comenzar, no debe principiar, no debe iniciarse ninguna fermentación en mostos que no contengan previamente el 4 por 100 de alcohol; por esto algunos viticultores franceses llaman a tal procedimiento fermentación «sobre cuatro».

Según Semichon, las ventajas de la fermentación sobre cuatro son las siguientes: 1.ª Fermentación alcohólica pura, garantida de estabilidad y de conservación del vino. 2.ª Desarrollo del gusto a fruto, de la suavidad y finura del vino. 3.ª Desaparición de los malos gustos y de los malos olores, consecuencias de las fermentaciones impuras. 4.ª Ganancia de alcohol y de acidez fija natural y gran regularidad en la marcha de ésta, con economía muy notable de material vinario.

Mr. Semichon da los siguientes ejemplos:

¿Se trata de hacer vino blanco? El mosto, a medida que fluye de la prensa, se lleva a un depósito (aljar, irullo, cono, fudre) lleno hasta su mitad de vino nuevo que tenga por lo menos ocho grados de alcohol, aun cargado de levaduras activas. Cuando el depósito está lleno hay aproximadamente la mitad de vino nuevo y la mitad de mosto.

La fermentación es muy activa desde su comienzo, y termina en uno o dos días. Se ha hecho toda ella a más de cuatro grados de alcohol. Al siguiente día se vuelve a comenzar en otro depósito. Al comenzar las vendimias, como no se tiene vino nuevo, se emplea vino del año anterior, que producirá la misma selección fisiológica. Pero este vino

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 48



Holland America Line

Para la Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans

Saldrán de Bilbao, el 23 de Julio, el vapor

SPAARNDAM

El 13 de Agosto, el vapor

EDAM

Que admitirá pasajeros de primera y tercera clase.

Para la Habana y New-York

en viaje extraordinario, rápido y gran lujo, saldrá de Santander el 17 de Noviembre el transatlántico de 25 000 toneladas y doble hélice

VEENDAM

(verdadero palacio flotante) que admitirá pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje y reserva, dirigirse a los agentes

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.

BILBAO

Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)

Teléfono 11 340 y 11 349

Telegramas: «Ullivar» — Apartado 163

Ricardo Castelló

Contratista de sillas de paseos

Públicas.—San Juan, 45, 3.º

Alquila sillas para dentro y fuera de la capital, para espectáculos, fiestas y banquetes

Para novenas y fiestas religiosas precios especiales

Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Aguas clorurado sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura 37.º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc.

Bañerío con completa y lujosa inscriciente, casino, telegrafo y teléfono. tación balnearia, baños de agua

Estación Norte a 70 metros del Hotel, notablemente reformado.

Navarro e Hijos

Portal de Urbina, 1, 3 y 5

VITORIA

Fundiciones de hierro y metales — Construcciones metálicas — Máquinaria y accesorios para madera — Instalaciones de panadería — Material para minas y ferrocarriles.

SOLICITE PRESUPUESTO.

Guarnicioneria - Aperos para labranza - Efectos militares
Artículos de piel, viaje y sport - Coches para niños
Completo surtido y en inmejorables condiciones de calidad y precio, encontrará usted en la

CASA CASTRILLO

CALLE DE LA PALOMA, 48.

Liquidación de automóviles y camionetas usados

"Garage Moderno"—Burgos

GARAYO :: Muebles :: Vitoria

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

A PLAZOS Y AL CONTADO

Comedores, gabinetes y despachos

Muebles en general y toda clase de tapicería

Gusto, bondad y economía

Precios sin competencia

Lubrificantes americanos

Especiales para motores Diesel y AUTOMOVILES.

Aceites tipo Monopolio a precio de tasa.

NEUMATICOS

Repuestos FORD — Accesorios de todas clases para autos — Exportación a provincias

CONRADO ROCH - Paseo del Prado, 46 - MADRID - Apartado 7.025

A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Gafas y lentes

el mayor surtido

IMPERTINENTES

en concha y metal, últimos modelos

GEMEOS PRISMATICOS

Zeiss-Busch-Rodenstock-Oiges-etc.

Barómetros, termómetros, lupas, etc.



Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Solo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas



Su alimento

La sangre humana es el principal alimento del mosquito. De ella depende su vida. El Flit no tiene cuartel para los mosquitos; sabe encontrarlos y los mata en pocos minutos. El Flit vaporizado penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

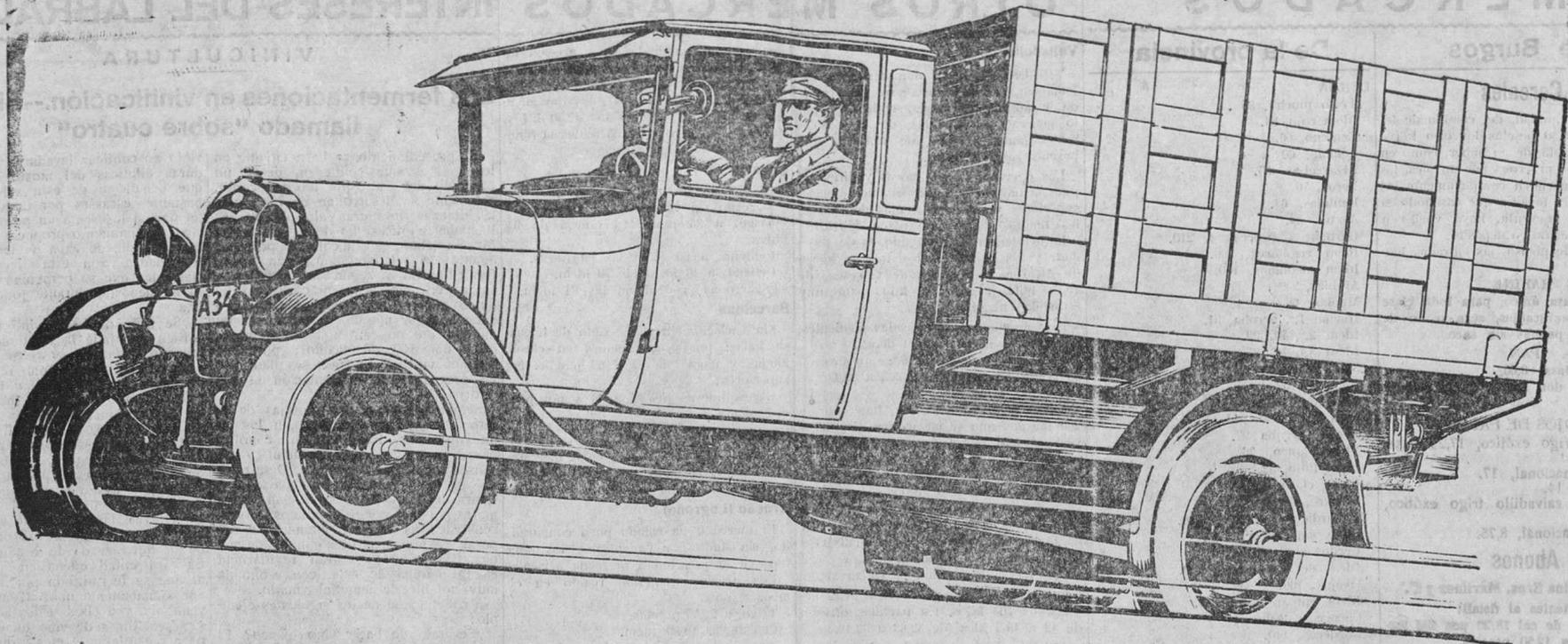
Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª, Cortes, 587. — Barcelona. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Cetina.

EL CAMION NUEVO FORD



Un sistema de transporte práctico, rápido y económico

Los comerciantes o industriales que adquieran un camión Nuevo Ford, lo hacen porque es bueno y práctico, y no solamente porque, además, su precio sea conveniente. Millares de compradores no se preocupan por los gastos de adquisición de un camión, con tal que éste pueda darles el servicio que de él esperan. Ni se dejan seducir por el estilo, belleza u otras cualidades accidentales. Lo que ante todo exigen es que sea práctico, sólido y económico. Los camiones se compran para ahorrar dinero o para ganarlo.

La solidez mecánica del camión Nuevo Ford

Toda la construcción del camión Nuevo Ford ha sido efectuada con el cuidado que caracteriza los métodos de trabajo de la casa Ford. Todos los detalles han sido estudiados para evitar complicaciones mecánicas en su construcción y hacerla más fuerte y sólida.

Así, sus piezas son en general de acero forjado, a pesar de que quizá el acero estampado o moldeado o el hierro maleable se hubiese podido considerar como suficiente en muchos casos. Las soldaduras son eléctricas para conseguir mayor solidez.

El eje trasero es sólidamente construido y capaz de sostener un servicio largo y pesado por su construcción especial el peso del camión no carga sobre él, sino sobre su cubierta, evitándole así el esfuerzo que con otro sistema sufriría.

Sus frenos son extraordinariamente potentes y proporcionan la mayor seguridad en toda clase de marchas. Por una disposición especial se hallan totalmente encerrados y protegidos contra el barro o el polvo del camino.

El camión Ford está equipado con amortiguadores Houdaille, que son del tipo mejor y más perfecto y gracias a ellos los muelles y ballestas tienen una larga duración.

El motor del camión Nuevo Ford

Su motor modelo A, de cuatro cilindros, desarrolla 40 HP con 2 200 revoluciones por minuto, y con él se obtiene además de la rapidez necesaria para las entregas urgentes, aunque sea en fuertes pendientes, la potencia para transportar grandes cargas.

Su velocidad y su rápida aceleración son realmente notables para un camión. El cambio de marchas es del tipo universal de piñones corredizos. Para servicios muy pesados puede adaptarse al motor una doble transmisión que da otras tres velocidades hacia adelante, o sea cinco en total, y dos hacia atrás, lo

que aumenta su capacidad de transporte.

El chasis es extraordinariamente fuerte y robusto para soportar grandes pesos. En cuanto a la suspensión, este camión es uno de los pocos que lleva las ballestas «cantilever», y aún Ford ha introducido un nuevo diseño exclusivo que permite una adaptación especial y más práctica de las mismas.

Se construyen varias carrocerías para el camión Nuevo Ford

Con el fin de adaptarle a todas las necesidades del comercio, de la industria o de los transportes, el camión Nuevo Ford se construye con varios tipos de carrocerías. Todos ellos son fuertes, de la calidad que solo Ford fábrica, y del mejor rendimiento para sus poseedores.

Como carrocerías abiertas hay la de «mercado» a propósito para el transporte de granos o de ganado, y la «Exprés» de amplia capacidad para la carga, sólida construcción y con puerta posterior de acero.

Como tipos cerrados hay el «furgón», de madera en el interior y chapa en el exterior, con puerta en la parte posterior.

Ford ha adaptado además una carrocería de furgón sobre un chasis de coche, obteniendo así una camioneta ligera, propia para el reparto rápido y de paquetes de peso

moderado en el interior de las poblaciones.

La enorme ventaja del camión Nuevo Ford es que ahorra dinero. Por su funcionamiento económico y por estar construido de una manera tan sólida, a la par que sencilla, son muy raras sus reparaciones y su dueño puede mantenerlo constantemente en servicio. Estas pueden hacerse fácilmente y sin larga demora gracias a la perfecta organización del Servicio Ford, que tantas molestias y gastos ahorra. En cualquier momento uno puede tener la seguridad de hallar una Estación de Servicio Ford perfectamente equipada en la vecindad de donde se halle.

No hay dudas ante el camión Nuevo Ford

Ningún hombre de negocios puede vacilar ante este camión moderno, práctico y que ahorra tiempo y dinero. La calidad de los materiales empleados, el

cuidado de la construcción, la solidez de su chasis, su escasez de reparaciones — por otra parte, siempre rápidas y fáciles — hacen que el camión Nuevo Ford se imponga a todos.

Gracias a las mayores facilidades para la producción y a su continuo aumento, nuestros Agentes pueden ahora entregarle a Vd. el camión Nuevo Ford que desee al poco tiempo de pedido.

CARACTERISTICAS DEL CAMION NUEVO FORD

El motor desarrolla 40 HP. a 2200 revoluciones por minuto. Ballesta delantera del tipo semi-elíptico transversal. Ballestas traseras del tipo «cantilever», una a cada lado, innovación propia del nuevo Ford. Ruedas de disco de acero. Frenos mecánicos en las cuatro ruedas y otro freno independiente a mano. Tres marchas y marcha atrás. Adaptación de una doble transmisión que eleva a cinco el número de marchas hacia adelante. Equipo eléctrico completo. Rápida aceleración.

Pida a nuestros Agentes las condiciones del Crédito Ford, que facilitan la adquisición de nuestros camiones.

